

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-GARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre.... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre.... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Iniciativas de EL LIBERAL

En favor del Museo Salzillo

Lo que opina el señor Fernández de Avilés, Director del Museo Arqueológico

Prosiguiendo nuestra campaña en favor de la creación de un Museo donde se recojan todas las obras de nuestro inmortal imaginero Francisco Salzillo, ayer visitamos en el Museo provincial a nuestro buen amigo el director de aquel centro don Augusto Fernández de Avilés y Alvarez-Ossorio.

La acogida que nos prestó el señor Fernández de Avilés fué amabilísima, poniéndose a nuestra disposición para que le interrogáramos sobre el objeto de nuestra visita.

A nuestras preguntas sobre la iniciativa planteada en estas columnas, el señor Fernández de Avilés nos contestó que había leído con extraordinario agrado nuestro artículo de fondo, en el que propugnábamos la creación de ese Museo que Murcia necesita y que hará resaltar su nombre ante el mundo entero.

Nos agregó que hace dos años, si la memoria no le era infiel, con motivo de la visita que en el mes de diciembre hizo a nuestra ciudad el doctor Sánchez Covisa, giró una visita al Museo. Yo—agregó—tuve el honor de acompañar a tan ilustre huésped de Murcia y pude apreciar su admiración ante el maravilloso Belen del imaginero murciano.

Yo fui mostrándole las figuras del Belen y luego le mostré las maquetas modeladas, que fueron como proyectos para la ejecución de la Dolorosa, el Jesús, San Jerónimo y otras obras de Salzillo. Más que le Belen le admiraron estas maquetas que representan la primera concepción de Salzillo para crear después sus admirables obras.

Coincidimos entonces en que Murcia necesitaba un Museo de Salzillo para conservar en él todas sus obras, lo que haría que nuestra ciudad fuese envidiada por el mundo entero al poseer ese centro donde se albergaran obras de la imaginaria española.

Presente se hallaba entonces también mi buen amigo el inspector provincial de Sanidad señor Albaladejo y como el señor Sánchez Covisa y yo, estimó que nada más importante para nuestra ciudad que ese Museo.

Así es que ahora, al ver en las columnas de su popular diario esa iniciativa, me hice la reflexión de que nada más feliz podía haberse ocurrido a EL LIBERAL que lanzar esa idea. Murcia tendría en ello un Museo de mucha más importancia que el Museo Nacional de Valladolid, donde se conservan tallas de gran valor de Gregorio Hernández y algunas de Montañés.

Además, en ese Museo, estudiando la colocación de cada escultura, grupos escultóricos, etc., y buscando los efectos de luz, situación a distancia, etc., harían resaltar mucho más la obra del insigne imaginero.

Es una verdadera pena que la obra de ese ilustre murciano esté desamparada por pueblos, aunque se conserven con veneración, y ese tesoro artístico no pueda exponerse a los ojos de propios y extraños, mostrando la maravilla de su valor artístico, único en el mundo en su género.

¿Qué más puedo decirle a usted sobre esto? Esa idea feliz, cristalizada en la realidad, podría constituir el anhelo de una vida. Mostrar a las generaciones futuras la obra perfectamente catalogada de Salzillo sería haber cumplido con un deber de amante a su patria chica y más aún amante de la cultura nacional.

Nuestro interlocutor tiene después frases de admiración hacia la obra de Salzillo y luego, respondiendo a otra de nuestras preguntas, nos dice: Pues verá usted. El Museo podría instalarse en dos sitios distintos. O bien en el lugar que ha indicado mi excelente amigo el señor Sánchez Pícazo, lugar que creo suficiente, o en obras de ampliación del Museo arqueológico.

Y se lo explicaré a usted. Hace algún tiempo el arquitecto señor Cerdá confeccionó un proyecto para ampliación del Museo provincial y en tiempos de la dictadura estuvo a punto de llevarse a cabo. Entonces abrigaba yo la idea de que, construidos esos nuevos pabellones en el centro, como una rotonda, instalar el Museo de Salzillo. El proyecto no se llevó a la práctica quizá por su gran coste económico, cuya cifra no recuerdo, pero que ascendía a una respetable cantidad. De esta forma, pues, realizando ese proyecto podría habilitarse esa rotonda para el Museo.

En cuanto a la otra solución, la de instalarlo en el local donde se está elevando la fachada del Salón del Contraste, pudiera ser ventajosa, porque las obras serían de mucho menor coste. Desde luego sería también más fácil conseguir del Estado el auxilio económico.

Puestas así las cosas yo solo tengo

algunas dudas sobre la realización de esa magna obra.

Nos expresa sus pesimismo fundados en los inconvenientes que traería recopilar toda la obra, porque parte de ella es de propiedad particular y a renglón seguido nos dice que a pesar de todo ello no deja de sentirse un poco optimista al considerar que en esta tierra hidalga y amante de sus cosas los hombres de buena voluntad, percatándose de la trascendencia que para Murcia significa esta iniciativa, han de prestar su eficaz colaboración.

Nuestra charla se prolonga todavía algunos minutos y hacemos una nueva pregunta al señor Fernández de Avilés.

Desde luego—nos contesta—yo creo que la Dirección general de Bellas Artes respaldaría la propiedad particular desde luego, autorizaría la salida de las imágenes en procesión, por tratarse de una cosa tan tradicional.

También creo que junto a las obras del imaginero debían figurar en el Museo todos aquellos autógrafos que prueban los contratos extendidos por Salzillo al vender sus obras, como así también todos aquellos utensilios que el escultor se sirvió para sus trabajos.

En fin—terminó diciéndonos—yo creo que esa laudable iniciativa bien merece el apoyo de todos los buenos murcianos y la confianza de todos en que en el Museo han de estar las obras de Salzillo tan bien guardadas como dentro de la mejor caja de caudales.

Antes de despedirnos del señor Fernández de Avilés, este tuvo la gentileza de invitarnos a visitar la Sala de Salzillo en el Museo provincial, donde se han hecho importantes mejoras, catalogándose las obras con más uniformidad que lo estaban antes.

Opinión de don José Loustau, Rector de la Universidad

Nuestro distinguido amigo don José Loustau, Rector de la Universidad, nos ha dicho cosas interesantísimas sobre la creación del Museo Salzillo.

No es esta la vez primera que Murcia exterioriza el deseo de reunir la obra, dispersa, de Francisco Salzillo, en un Museo.

Allá por el año 1918, se constituyó en la capital una numerosa comisión integrada por directivos y presidentes de todas las entidades murcianas para lograr ese objeto; pero cuando esta comisión se enfrentó con la realidad, hubo de desistir de tan laudable propósito. La razón no fué otra que la falta de recursos económicos para construir el edificio.

Yo, nos ha dicho el señor Loustau, celebraría infinito que aquel insuperable obstáculo hubiera desaparecido y se lograra construir el Museo que Murcia necesita para ofrecer al forastero el gran tesoro artístico que tanto caracteriza a esta capital.

He tenido ocasión de acompañar muchas veces a profesores y alumnos extranjeros en sus visitas a las esculturas de Salzillo y siempre he escuchado el mismo comentario: Salzillo tiene una recia personalidad en el mundo del arte. Es algo único, dentro de la escultura policromada, que lleva un sello peculiar de Murcia.

Creo que la creación de un Museo Salzillo sería uno de los mayores aciertos que se pueden tener. En esta empresa de exaltación del arte murciano todos deben tomar parte para lograr que esa idea se convierta en realidad.

Hemos preguntado al señor Loustau qué procedimientos pueden adoptarse para llegar a construir ese magnífico Museo que alberga la fecunda obra del imaginero murciano, a lo que nos responde que esa ha sido siempre la mayor dificultad para llegar al logro de tan bello pensamiento.

Cuando se habla de crear el Museo Salzillo se piensa, como es natural, en la construcción de un magnífico edificio, que responda a la importancia de la obra que se piensa exponer.

Yo creo que para colocar las esculturas en lugar que no retina las debidas condiciones de luz e instalación, es preferible dejarlas donde se encuentran. Todo ello quiere decir que hace falta construir un edificio «ad hoc» y eso cuesta mucho dinero.

El Estado suele facilitar algún dinero para fines de esta naturaleza; pero no pasa de ser una subvención. La cantidad mayor hay que procurársela y esto es algo difícil en Murcia ya que sus organismos representativos tienen planteados serios y trascendentales problemas y la vida económica de las mismas es bastante penosa.

Ahora bien, a pesar de estos antecedentes, creo que se debe hacer todo lo posible para que Salzillo tenga un

Museo en su tierra natal que es donde se encuentra casi toda su obra maravillosa.

También hemos hablado con el señor Loustau de algunos otros detalles relacionados con el proyecto que defendemos, entre ellos de la adquisición de las esculturas que habrían de formar el Museo Salzillo.

Para nuestro interlocutor este es un asunto secundario que no ha de costar mucho conseguir.

Como las esculturas son cedidas en depósito y en el Museo habrían de ser objeto de un esmerado cuidado, supongo que no habría dificultad alguna en detenerlas. Por lo menos, esta era la impresión que teníamos cuando en el año diez y ocho se intentó crear el Museo que con tanto interés viene defendiendo EL LIBERAL.

Al rodar de la vida

Mengues en la ciudad

Hace unos días nos ocupábamos de la devastación que está realizándose en el Parque de Ruiz Hidalgo y decíamos que la gran puerta de hierro que cerraba la entrada de Vistabella había sido arrancada sin que pudiéramos elegir su objeto. Francamente: no nos figurábamos que habíamos de obtener tan grande éxito informativo. La noticia cayó como una bomba entre nuestros municipios, que no se habían enterado de lo que ocurría. ¿Quién había ordenado arrancar la puerta? Y acudieron al alcalde, que, naturalmente, no sabía nada. Y luego al presidente de la Pálfica Urbana, que se mostró más extrañado que ninguno. Y después a los funcionarios que hubieran podido arrojar luz sobre el asunto y que, por el contrario, no pudieron ofrecer ni una mala cerilla. En fin de cuentas: que la histórica puerta—histórica por los años que llevó pacientemente engarzada a la verja de la Glorieta—, ha sido arrancada por manos extrañas y ha desaparecido sin que a estas horas se sepa quién se la ha llevado ni cuál es su paradero. Resulta el escabroso asunto de las incompatibilidades, el Concejo va a dedicarse de lleno a este otro o no menos escabroso de averiguar el ignorado paradero de tan pesado objeto. De haber sabido que se iba a arrancar esta galimatías, no habríamos dicho nada. La cosa no tiene importancia. Una puerta de hierro con dos hojas, cada una de las cuales necesita diez hombres para su transporte, no puede haber sido arrancada alegremente por el primer ciudadano que pasara por el lugar. Tenga serenidad el Concejo y reflexione. ¿Quién pudo llevarse la puerta? La puerta se la llevaron los mengués. Y de seguro que a estas horas está convertida en calderilla...

Letras de luto

Doña Dolores Lorca Jiménez

A las ocho de la mañana de ayer, víctima de traidora dolencia, falleció en su casa del camino de Benijáfan la bondadosa señora doña Dolores Lorca Jiménez, esposa de nuestro entrañable compañero y amigo el director de «El Tiempo» don Nicolás Ortega Pagán.

La noticia del triste desenlace sorprendió dolorosamente a sus numerosas amistades, que no podían presentir ese doloroso final.

En efecto, la virtuosa esposa del señor Ortega se encontraba aparentemente en perfecto estado de salud y ninguna molestia física denotaba la proximidad de su muerte.

El Viernes de Dolores celebró con alegría y contento su festividad onomástica, sin que su ánimo decayera un momento.

Ayer mañana se sintió indisputada y repentinamente. Los rapidísimos métodos científicos que con ella se emplearon fueron ineficaces y la respetable dama entregó su alma a Dios después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

La triste noticia circuló rápidamente por la población y durante todo el día fué innumerable el desfile de personas y personalidades que acudieron a testimoniarle su pésame y entre ellas se encuentran los eximios don Juan y don Isidoro de la Cierva y el diputado a Cortes don Juan Antonio Perca.

También desfilaron a estrechar la mano del maestro de periodistas casi todos los redactores de los diversos diarios de la localidad, que sinceramente comparten con los señores Ortega el dolor que sufre en estos amargos momentos.

El entierro de doña Dolores Lorca tendrá lugar esta mañana a las once desde la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y constituirá de seguro imponente manifestación de duelo.

Con el fervor de la sincera amistad que nos une a la apenada familia, le hacemos patente la expresión de nuestro sentimiento.

Las fiestas de Primavera

Mañana termina el plazo de presentación de fotografías para elegir "Miss Murcia" (capital)

Se recuerda a cuántas señoritas piensan acudir al concurso de Belleza que tiene anunciado la Asociación de la Prensa para elegir la chica que ha de representar a Murcia (capital) en el torneo de belleza, que el plazo de admisión de fotografías termina mañana, lunes, día 26.

Pasado ese día se reunirá el jurado formado por escritores, pintores, escultores y otros elementos para emitir fallo y determinar la señorita que el día uno de abril asistirá al Teatro Romea, en representación de la belleza murciana para optar al título de «Miss Murcia 1934».

Por nuestra parte, no queremos anticipar dato alguno, solo podemos decir que Murcia (capital) ha de tener una representación excelente en este simpático festejo de exaltación de la belleza.

También tenemos noticias de algunos pueblos de la provincia, en los que tienen el propósito de enviar a la capital verdaderos portentos de belleza.

La fiesta que la Asociación de la Prensa prepara, para rendir el debido homenaje a la mujer murciana, promete ser un maravilloso espectáculo. Durante la semana que empieza daremos a conocer los nombres de las señoritas que vendrán a Murcia, invitadas por la Asociación de la Prensa para tomar parte en este festival.

La elección de "Miss Cehegín 1934"

24, a las 4 t.
 Cehegín.—Mañana domingo, a las

De la Delegación de Trabajo

Reunión de presidentes de Jurados Mixtos

En la tarde de ayer tuvo lugar en el edificio de la Delegación la anunciada reunión convocada por el señor delegado provincial de Trabajo, a la que han asistido los presidentes de las nueve agrupaciones administrativas de Jurados Mixtos de esta provincia.

Después de los saludos de rigor el señor delegado invitó a los presidentes a hacer uso de la palabra para que expusieran las deficiencias de funcionamiento que radicaran bien en su constitución deficiente o de depender de las deficiencias presupuestarias o de personal. En términos generales los presidentes expusieron la casi imposibilidad de que estos organismos cumplieran la delicada misión que le está encomendada por falta material de consignación para dietas de los vocales obreros, toda vez que rigen los mismos presupuestos que se confeccionaron cuando dichas Agrupaciones tenían un escaso número de Jurados. El señor delegado escuchó con interés las manifestaciones de los presidentes y prometió aportar cuantos medios tenga a su alcance para subsanar tales anomalías. También hizo hincapié en que se debe robustecer el principio de autoridad de estos organismos excitando el celo de las presidencias y el espíritu de justicia con que deben producirse para los altos fines sociales que les están reservados.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido numerosas visitas durante toda la mañana.

Entre ellas figuraba la del alcalde de Campos del Río, el cual había ido a interesarse gestione la pronta construcción de una casa-cuartel para la

guardia civil en aquella localidad, proyecto que ya está aprobado, y cuya solución depende únicamente de la existencia de fuerza para dotarlo, lo que suponemos que ya será factible con el aumento de las plantillas aprobado por las Cortes.

El conflicto de los obreros del campo en término de Moratalla, conocido por el nombre de Muerques ha sido solucionado por intervención de un inspector enviado por esta Delegación a este fin.

El conflicto de los empleados del balneario de Fortuna tiende a mejorarse y se cree que el lunes quedará solucionado.

El Jurado Mixto de la Industria Hotelera (Sección Patronos y Cocineros) celebró el día 22 las vistas de los juicios por demandas presentadas por los obreros don Francisco Pastor Mirete y don Antonio Fuentes Cuadrado, ambas contra el patrono don Joaquín Guerrero Sánchez, habiendo quedado las mismas conclusiones para sentencia.

El Jurado Mixto de Trabajo rural de esta capital, recibió el día 24 la visita de don Juan Lorenzo Fernández, de Las Torres de Cotillas, denunciando que en dicho término municipal existen gran cantidad de terrenos sin cultivar y otra gran cantidad de tierras labradas sin que por sus propietarios hayan sido sembradas dando motivo esto a que en la actualidad existan obreros parados.

Por no ser esto de la competencia de dicho organismo se le notificó hiciese la denuncia a la Comisión municipal de Policía Rural de dicho Ayuntamiento.

diez de la noche, se celebrará en el Teatro Alfaro un gran baile para la elección de «Miss Cehegín 1934», que concurrirá al acto organizado por la Asociación de la Prensa de Murcia para la elección de «Miss Murcia 1934».

El acto promete resultar brillantísimo, por la animación que reina para el mismo. La comisión organizadora está realizando grandes preparativos para que así suceda, y el salón será adornado profusamente.

El alcalde ha cedido la banda municipal para que amenice el acto. El jurado estará integrado por don Juan Agudo de Egea, alcalde de la localidad, doña Carmen Massa de Páco, doña María Navarro Abril, don Francisco del Moral, don Juan Marín, don Miguel García Casillas, don José Luis Villanueva, don Gregorio Morales de Zafra, don José Vélez y don Salvador Piñero.—C.

Bando de Huerta

LISTA DE SUSCRIPCION

Su suma anterior, 900 pesetas.
 Banco Central, 25 pesetas; Banco Hispano Americano, 25; Banco de Bilbao, 25; Banco Internacional, 25; don Andrés Almansa, 25; don Antonio Gómez, 100; don Ignacio Martín Robles, 25; Bazar Murciano, 25; don José Loustau, 25.
 Total, 1.200.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 25 de Marzo de 1909

MURCIA. Mañana tarde habrá música en el Parque por la banda de don Vicente Espada.

—Ha salido para los Baños de Archena el canónigo don Pedro Martínez Garre.

—En el Gobierno civil se ha recibido el título de practicante a favor de don José María Gómez Meseguer.

—El Teatro Circo se celebró la anunciada asamblea radical. Proponer discursos atacando al Gobierno don Adolfo Vila, don Agustín Somoza, don José Llanes, don Felipe Montalvo, don Domingo Martínez Caravaca, don Pedro Jara Carrillo, don Antonio Guzmán, don Enrique Hernández, don Saturnino Tortosa y don Luis Guirao Cañada. A la terminación se expidieron telegramas de salutación a Rodrigo Soriano y Sol y Ortega ofreciéndoles la presidencia honoraria del nuevo círculo radical. En representación de la autoridad asistió el inspector de Vigilancia don Miguel Caballero.

—Los señores premiados en el concurso literario celebrado por la Agrupación «Eureka» son don Andrés Sobejano y don José Martínez Orozco. Los accésits han sido otorgados a don Mariano Ruiz Funes, don Enrique Hernández, don Francisco Orcajada y don Elijas Sastre Moreno.

—Se encuentra en Murcia la excelentísima señora doña Josefa Girada, viuda de Guirao, acompañada de su hijo el diputado a cortes por Madrid don Luis Federico Guirao.

—Ha salido para sus posesiones de Abanilla la distinguida señora doña Jacinta Aznar, viuda de Linart.

—De Granada ha regresado el cajero del Banco de España don José María Palazón.

A los 79 años de edad ha fallecido doña María Salmorén Ibáñez Gómez, madre política de don Mariano Garrigós.

—Ha sido nombrado profesor auxiliar interino de esta Escuela Normal de Maestros el joven don José Ródenas Caballero.

MADRID.—El insigne novelista don Benito Pérez Galdós ha escrito a Sol y Ortega una efusiva carta felicitándole por su última intervención parlamentaria. Le expresa su propósito de concurrir a la manifestación del domingo. La manifestación promete revestir grandiosidad a juzgar por los elementos que han anunciado su asistencia.

El gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido numerosas visitas durante toda la mañana.

Entre ellas figuraba la del alcalde de Campos del Río, el cual había ido a interesarse gestione la pronta construcción de una casa-cuartel para la

POLITQUERIA

Nuestro distinguido amigo don José Moreno Galvache, nos pide espacio en nuestro periódico para publicar unas impresiones políticas. Con mucho gusto le brindamos nuestras columnas y hoy publicamos el primero de la serie de artículos que el exdiputado radical socialista somete a la conciencia republicana.

«Hondo respiro de la mentalidad española, por siglos adormecida, transfundió en la vida pública anhelos de alta cultura; sus directores habrían rebocho la mentalidad nacional a no ser absorbidos casi totalmente por la politiquería, enfermedad congénita en los peninsulares y en sus descendientes hispano-americanos.»

José Ingenieros (refiriéndose al espíritu de los hombres que dirigieron la revolución de 1868)

Cuando se ha luchado intensamente por un ideal, el reposo en la acción pública se compensa con la lucha en el espíritu, que ansioso rebusca en el estudio de las causas generales, en la observación del panorama nacional, en la lectura meditativa de los espíritus proceres que estudiaron a España y a los españoles, el porqué del fracaso, en otras épocas, de los esfuerzos generosos hechos para rectificar la historia de nuestro país.

Gran intento de ello fué el movimiento de 1868. En el país se entia intensamente el deseo de la profunda renovación de la política española, cualquiera fuera de la forma confusa e instintiva en que las muchedumbres sienten. Hombres de espíritu insigne, de conducta ejemplar, de grandes ambiciones históricas dirigían los partidos políticos. Estos hombres tuvieron el poder en las manos y unas Cortes Constituyentes que rivalizaron con ellos en ansias de transformar al País. Las Cortes, el Poder, los hombres insignes, el fervor popular, fueron incapaces de realizar la obra que la historia pedía y el intento de 1868, en su fracaso, abrió el camino para que Cánovas del Castillo, con la restauración de Sagunto, que meses antes se hubiera tenido por imposible, pudiera continuar la historia de España que la revolución se había propuesto variar.

Ansia transformadora en el país trajo la República el 14 de Abril. Hombres de gran nombradía había al frente de los partidos políticos; el poder estuvo en las manos de estos hombres. Unas Constituyentes vibrantes de republicanismo, masas entusiasmadas por la esperanza, la nación entera ilusionada, ha tenido la República en los dos primeros años de actuación.

No se ha perdido la República materialmente, como se perdió la revolución del 68; mas sí ha sido posible el avance de las derechas de contenido antirrepublicano, forzadamente se habrá de confesar que ha sido debido a una reacción popular, no contra la República en sí, sino contra la politiquería que invadió a los partidos, que infiltró a los gobernantes y que esterilizó en sus manos el Poder y a las Constituyentes, enfriando el fervor de las multitudes y entibiando las ilusiones de los hombres que en el 14 de Abril vieron la posible rectificación de la política del pasado.

La politiquería, es decir, la sustitución del gran ideal político por la ambición mezquina, y el cambio de la visión de amplias perspectivas por la miopía de la visión cercana. La politiquería durante dos años malogró o ha retrasado la profunda obra regeneradora que España esperaba.

Politiquería era la del político que lejos de querer educar multitudes y organizarlas para la lucha por el ideal, llenaba su actividad en la manía marrullera, las más de las veces envuelta en engaños, en la calumnia al adversario y en la adulación a los errores del pensamiento de las gentes; siempre desiluzo y clandestina por bajo de la publicidad, sin más finalidad que un proselitismo estéril y pasajero por lo fácil.

Politiquería era la acción del gobernante que, incapaz por ignorancia, de resolver los problemas urgentes del país, ocultaba con la retórica de tópicos pretéritos su oquedad y su osadía.

Politiquería del más puro y viejo régimen, la improvisación alegre y confiada como salida airosa ante situaciones difíciles, que si por el ingenio mostraba su entronque reciamente espiritual con los héroes de nuestra picaresca, las consecuencias logradas se advierten en la lección dolorosa de la situación actual.

Politiquería, continuación de la tradicional, era utilizar los mismos sistemas antiguos en los órganos de la Administración pública; la misma creencia mítica en la eficacia de la ley, que permitía cambiar la acción ejecutiva propia del gobierno, por montones de leyes que no se cumplían, aunque equivocadamente se confundieran en las declaraciones ministeriales con un programa gubernamental; los mismos procedimientos

guardia civil en aquella localidad, proyecto que ya está aprobado, y cuya solución depende únicamente de la existencia de fuerza para dotarlo, lo que suponemos que ya será factible con el aumento de las plantillas aprobado por las Cortes.

Aun es tiempo de que la República realice la transformación que el país anhela, si los republicanos sabemos trocar la politiquería por la política fecunda en obras que, en su ejecución, lleven la garantía de levantar nuestro pueblo económicamente, para con espíritu nuevo poder cruzarse en el camino de nuestro pasado y marchar con rumbos nuevos hacia el porvenir.

J. MORENO GALVACHE

NOTICIAS

El viernes, festividad de la Virgen de los Dolores, celebró su fiesta onomástica la montesina niña Lolita Cano, y el domingo, festividad de la Encarnación la celebrará su encantadora hermana Encarnita, hijas de nuestro estimado amigo el prestigioso industrial de Espinardo don Antonio Cano.

LOS MALES DE ESTOMAGO HABITUALES

generalmente son debidos a un exceso de acidez que motiva la fermentación de los alimentos ingeridos y poco masticados o tal vez de alimentos indigestos o demasiado picantes. Las acideces, flatulencias, los eructos ácidos, la dispepsia, la gastralgias, las sensaciones de ardor, son síntomas que no deben descuidarse y que no resisten 5 minutos a una cucharadita o bien a 2 o 3 tabletas de Magnesia Bisurada tomada en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, o cuando se sienta la necesidad. La Magnesia Bisurada neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez y evita la inflamación de los epitelios delicados del estómago. Se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas 4.15 en polvo.

Hoy, festividad de la Anunciación, celebra su fiesta onomástica, la encantadora y angelical señorita Encarnita Ayuso Malvastre, a la que felicitamos efusivamente deseándole un grato día, en compañía de su distinguida familia.

Hoy domingo, celebra su fiesta onomástica la encantadora y bella señorita Asunción Jiménez Gimeno, a la que enviamos nuestra más cordial felicitación.

Durante el próximo mes de abril y en las horas hábiles de oficina queda abierta en la Secretaría de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza la matrícula de enseñanza libre.

Las condiciones que deben reunir los alumnos, los documentos necesarios para efectuar la matrícula y los derechos que deben satisfacerse quedan expuestos en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Los alumnos que deseen matrícula gratuita lo solicitarán en el citado plazo, debiendo venir acompañados las instancias del certificado de pobreza y buena conducta expedido por el alcalde de barrio; certificado de Hacienda, de que no paga contribución por ningún concepto, y declaración del padre, tutor o encargado, de que no percibe sueldo del Estado, de la Provincia ni del Municipio superior al que determinan las disposiciones vigentes.

Se hace presente que los favorecidos con esta matrícula están dispensados solamente del papel de pagos al Estado, debiendo abonar las pólizas y los derechos en metálico, y que los que no la obtengan podrán formalizar sus matrículas durante los ocho días siguientes a la terminación del plazo de referencia.

Hoy domingo día 25, celebrará la Sociedad Amigos del Arte un baile en el que se sorteará entre las señoras que asistan un precioso regalo. El salón lucirá un artístico alumbrado.

Se previene a los preceptores de pensiones y haberes pasivos que los hacen efectivos por la Intervención de Hacienda de esta provincia, que los días señalados para el próximo pago son los que siguen:

Día 2.—Retirados ordinarios. Jubilados. Cruces.
Día 3.—Retirados extraordinarios. Idem en la Reserva. Cruces.

Día 4.—Montepío militar. Montepío civil. Cruces.
Días 5 y 6.—Todas las nóminas y altas en general.

Los individuos que causan alta en las nóminas de estas Oficinas, con especificación de las sumas que han de percibir, son los que a continuación se citan:
Retirados.—José Sánchez Méndez, 800 pesetas y Francisco Ramírez Harro, 869'32.
Montepío militar. Sebastiana Ballester Lorente, 1.800 pesetas y Angeles Fontes Vivancos y hermanas, 1.500.

De la región

RICOTE

En el día de ayer y entre los vecinos de esta localidad Federico Saorin Gómez y Pedro Rosa Saorin se entabló una polémica a cuenta de la entrega de cuarenta céntimos, importe de la venta de un cántaro, degenerando aquella en una bárbara reyerta de la cual resultó el primero con una pequeña herida en la cabeza, producida por arma contundente y el segundo con la fractura del brazo derecho y magullamiento general.
El Rosa Saorin fue trasladado al hospital provincial inmediatamente. Se da el caso de que los contendientes son primos hermanos.—C. 24-8-934.

SUCESOS

Un suicidio
En su domicilio, en la calle de Víctorio puso fin ayer mañana a su vida el popular vendedor de Lotería Francisco Esparza, conocido por «El Colorado» y también por «El Tarugo».

Para llevar a cabo su fatal resolución se arrojó una cuerda al cuello y se arrojó por el hueco de la escalera, ahorcándose.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Menor reclamada
En la Comisaría se ha presentado Josefa Galindo Lerma, domiciliada en la Media Legua, Era Alta, reclamando la devolución a su domicilio de su hija Antonia, la cual estaba sirviendo en casa de un sastre de la calle de San Pedro.

Josefa ha manifestado que al ir a verla se encontró con que había desaparecido, suponiendo que se haya marchado con su novio, José Antonio Parra Pérez.

Una denuncia
Salvador Alvarez ha denunciado en el domicilio de sus familiares en la calle de Doctrinos entraron unos basureros llamados «Los Churreros» para ver si había basura, y que luego notaron la falta de varios objetos que valora en ciento cincuenta pesetas, suponiendo que ellos sean los autores de la sustracción.

Hurto de leña
La guardia civil de Totana ha denunciado al juez municipal de aquella localidad a Ginés Cánovas Cánovas (a) El Jaro, el cual sorprendieron hurtando leña en un huerto propiedad de Antonio López Chumillas.

Un robo
En una finca de las que posee doña María Viejo Fernández en Alhama, penetraron cuatro individuos, los cuales comenzaron por comer y beber de todo lo que encontraron, y luego se llevaron multitud de efectos de los diversos.

Por causas que se ignoran los ladrones dejaron abandonados los efectos robados en un pajar distante unos setecientos metros de la casa, donde la encontró la guardia civil.

Dicha fuerza continúa sus gestiones para dar con los ladrones.
Hallazgo de una camioneta
En los alrededores del huerto del

Marqués, del poblado de Espinardo, ha sido encontrada la camioneta que hace unos días fué sustraída en la Lonja al vecino de Abarán Benigno Gómez Gómez.

Se realizan pesquisas para dar con los autores de la sustracción.

Choque de vehículos
En la carretera de Murcia a San Javier chocaron el coche de esta matrícula número 6.982 y el 7.211, sufriendo este daños que han sido valorados en cien pesetas.

Las tarifas ferroviarias

Telegrama de la Federación Agraria patronal
El presidente de esta entidad, señor Díez Guirao de Revenga, ha telegrafado a «ABC» el despacho siguiente, que publica en su número de ayer:

«Penosísima impresión toda región proyecto ley Gobierno elevar tarifas ferroviarias. Causaría paralización cuantiosas exportaciones productos agrícolas, arruinando economía país. Cuando esperábamos rebajas temporales aliviar crisis exportación, propónense elevaciones permanentes. Interpretando sentir región, rogámonos valioso patrocinio, haciendo llegar Cortes y Gobierno protesta colectiva Murcia, contribuyendo salvar riqueza frutera todo Levante español.»

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

En la Ciudad Universitaria
Unos atracadores detenidos por la policía

Madrid.—Esta mañana, unos agentes que iban protegiendo a uno de los pagadores de las obras que se están realizando en la Ciudad Universitaria, notaron la presencia de tres individuos que por su manera de proceder les infundieron sospechas.

En vista de ello, los agentes les dieron el alto. Los tres individuos en cuestión se refugiaron en un monte próximo, desde el que hicieron fuego contra los agentes, los que respondieron con sus pistolas, cruzándose entre uno y otro grupo más de treinta disparos.

Los agentes vieron como uno de los individuos levantaba los brazos en alto y dejaba caer al suelo dos pistolas, y como otro de ellos también dejaba caer una, ante lo cual se aproximaron a ellos y los detuvieron. El tercero se dio a la fuga, perseguido por los agentes, pero consiguió escapar.

Los detenidos son Diego Hernández Cortés, de 18 años, de oficio broncista, y Nemesio Pérez Blanco, de 28, conocido pistolero.

Diego presenta una herida por arma de fuego en el muslo derecho. Los dos fueron entregados a las autoridades.

ADMINISTRACIÓN
El Liberal
TELÉFONO
1606

Las sesiones de Cortes

El ministro de Hacienda da cuenta de un proyecto de ley por el cual se prorrogan los Presupuestos durante un trimestre

Empieza la sesión
24, a las 5'40 t.

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

En los escaños veintisiete diputados.

Las tribunas también están muy desanimadas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La presidencia anuncia que va a comenzar el debate sobre la anunciada interpelación del señor Mangranet a los ministros de Hacienda e Industria sobre cuestiones económicas.

El señor Mangranet comienza hablando de asuntos relacionados con la importación y la exportación.

Luego lee datos para apoyar sus afirmaciones.

Afirma que los ministros de la República no han hecho apenas nada en materia económica.

Cree que lo único que han hecho ha sido dictar medidas que perturbaban la economía nacional, y elevar tímidamente los jornales de hambre que regían en algunas regiones como Andalucía, Levante y Extremadura.

Dice que se ha animado al capital, sin tener siquiera en cuenta si cumple con su deber de fomentar las actividades nacionales.

Estima que esa es una obligación ineludible de la República, que no puede seguir los mismos derroteros perniciosos que la monarquía.

Sigue diciendo que él esperaba que se presentaran unos verdaderos presupuestos, pero que los que aquí se leyeron, en familia, a las diez de la noche y por un ministro dimisionario, no eran eso precisamente.

Asegura que la economía nacional tiene que sufrir la plaga de los consejeros de administración, los cuales son unos señores que no tienen dinero y ganan medio millón de pesetas, muchos de los cuales son unos completos figurones.

Estas afirmaciones del señor Mangranet producen algunas risas en la Cámara.

Se muestra partidario de que los obreros participen de los beneficios, pues cree que también debe tenerlos el trabajo, lo mismo que los tiene el capital. Y esto lo digo yo, añade, en estos momentos en los que tengo colocados a mil hombres.

Manifiesta que a su juicio el Banco de España no cumple con su misión, y que la Banca privada no es mas que una usura disfrazada.

Se ocupa después de la ley hipotecaria, de la que dice que es antieconómica e inhumana.

Termina diciendo que la reorganización económica debe salir de la Cámara, pues el hambre no debe acallarse con los fusiles y con los guardias de asalto, sino con dinero para que tengan trabajo todos los obreros, y por último se lamenta de las diferencias que existen entre los republicanos, que en este concepto deberían estar unidos para realizar una acción común.

El señor Santaló, por la Esquerza Catalana, dice que su minoría autorizó al señor Mangranet para que realizara su interpelación, y que des-

pués de oídas sus manifestaciones, a las que aparte de la fuerza de sus convencimientos está dispuesta a unir sus esfuerzos y su fortuna, ellos tienen que manifestar que se adhieren a las mismas.

Afirma que ellos no pondrán obstáculos a este propósito.

Dice después que en estos días en que se están dictando dietámenes parciales, pueden abordarse los problemas señalado por el señor Mangranet en su interpelación, en lugar de traerse proyectos anticonstitucionales como el de los haberes del clero.

Termina diciendo que el señor Mangranet ha expuesto unas ideas que cree debe corresponder a la Cámara mantener como tesis y desarrollarlas.

Les contesta el ministro del Trabajo.

Dice que el señor Mangranet en lugar de una interpelación lo que ha realizado ha sido una exuberante conferencia sobre temas económicos.

Sigue diciendo que el señor Mangranet es un hombre que ha dedicado sus esfuerzos al comercio, y por el milagro de su esfuerzo hoy es multimillonario, por lo cual ha podido estudiar los asuntos con criterio tranquilo y pausado.

Recoge después varias de sus manifestaciones para contestarlas.

Termina diciendo que la situación en España no es alarmante en cuanto a la cuestión económica y que cree que la producción ha favorecido al régimen.

Orden del día

Se da cuenta de la nueva redacción del dictamen de la Comisión de Guerra sobre el Estado Mayor del Ejército.

Interviene el señor Rodríguez de Viguiri quien hace unas observaciones al primer artículo, y afirma que esperaba que la reorganización fuera de más fondo.

Cree que ha debido concederse el sueldo y categoría de inspector del Ejército al jefe del Estado Mayor.

También opina que en lugar de dar entrada a un miembro de la Armada en el Estado Mayor, lo procedente era reorganizarlo como estaba el antiguo Consejo de Defensa Nacional.

También se da cuenta de un proyecto de ley reglamentando el pase a la reserva de los coroneles.

Los ministros de Guerra y Trabajo dan cuenta de varios proyectos de ley que la Cámara toma en consideración.

Un secretario da cuenta de un proyecto de ley por el cual se reforman la ley de 19 de Enero del corriente año sobre el Instituto algodonero.

Como el ministro de Industria no se encuentra en la Cámara, se suspende la discusión.

Los haberes del Clero

El presidente de la Cámara reanuda la discusión del dictamen sobre los haberes del Clero.

El señor Gordón Ordás consume un turno en contra de la totalidad, en nombre de la izquierda republicana.

Dice que no debe conceptuarse a los sacerdotes como funcionarios del Estado, para lo cual da lectura a varios textos legales. Además, dice, el

artículo 44 de la ley de Presupuestos es anticonstitucional. (Los diputados de la derecha protestan de tales afirmaciones.)

Sigue diciendo el señor Gordón que cómo pueden considerarse como funcionarios del Estado unas personas que tienen las bases fundamentales de su organización fundadas en leyes divinas y que con arreglo a ellas pueden poner el veto a ciertos abogados para que actúen ante los Tribunales que ellos organizan.

Sigue diciendo que estos no deben tener derechos pasivos puesto que existen otros funcionarios, como los diputados, los concejales y los jueces que no los tienen.

El señor Maura (don Honorio) interrumpe diciendo: Si no se les hubiesen arrebatado sus bienes bien podrían vivir de ellos.

El señor Gordón. De esas cuestiones hablaremos después.

Sigue su discurso el señor Gordón siendo aplaudido por los socialistas al terminar.

El señor Jiménez Hernández consume otro turno en favor del dictamen y dice que el problema radica en el hecho de que el Estado tiene el deber de atender a los sacerdotes que han sido funcionarios suyos, por haberle prestado servicios.

Aboga por la constitucionalidad del proyecto y combate las argumentaciones presentadas por el señor Gordón Ordás.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Gordón pidiendo que se preste al Nuncio si los sacerdotes han figurado durante la prestación de servicio como funcionarios del Estado.

Agrega que a las derechas les tiene completamente sin cuidado que se deje incumplida la Constitución puesto que su deseo es el de menoscabar el régimen y presentarlo como faltando a los principios fundamentales de su constitución.

Por eso nos importa mucho cuidar de que las leyes constitucionales se cumplan en todos sus extremos.

Por la Comisión hace uso de la palabra el señor Arrazola, quien justifica los fundamentos del dictamen y combate las argumentaciones que contra él han sido presentadas.

También interviene el ministro de Justicia quien alega razones encaminadas a demostrar que los sacerdotes son funcionarios del Estado el cual tiene el deber de acudir en su auxilio.

Hace después uso de la palabra la señora de la Torre quien da lectura a varias frases de don Antonio Maura en diversos discursos políticos.

Dice en ella que como jefe de Gobierno no podía permitir que éste estuviera mediado por nadie, en beneficio de la integridad del Poder público. Por lo tanto, agrega, mientras se concedan esas subvenciones a los sacerdotes, el Estado no se verá libre de esas influencias.

El presidente de la Cámara suspende el debate.

La prórroga de los presupuestos

El ministro de Hacienda da cuenta de un proyecto de ley por el cual se propone a la Cámara la prórroga de los presupuestos generales del Estado durante un trimestre.

Termina la sesión
El presidente de la Cámara da

cuenta del orden del día para la sesión del siguiente y levanta la de hoy a las nueve y cuarto de la noche.

Notas parlamentarias

El derecho de huelga
También el ministro del Trabajo dió cuenta de otro proyecto de ley en virtud del cual se modifica la ley de huelgas y lockout.

Después de la sesión, el ministro habló con los periodistas a los que dijo que no se trata de mermar el derecho de los trabajadores a declarar la huelga, cuando esta sea producida por causas justificadas, sino a velar por la tranquilidad y el sosiego público.

Manifestaciones del ministro de Gobernación

A media tarde llegó al Congreso el ministro de Gobernación el cual fué abordado por los periodistas.

El señor Salazar Alonso dió a los informadores que había asistido a un banquete que los empleados municipales habían celebrado en su honor.

También habló del pistolero diciendo que el Gobierno tenía adoptadas medidas de previsión para ver de terminar con esta vergonzosa plaga que tanto nos perjudica.

Gil Robles no es fascista

Esta tarde, los periodistas hablaron en el Congreso con Gil Robles sobre el fascismo.

Dijo que él es un espíritu democrata y por lo tanto no puede ser fascista.

Un ruego al ministro de Comunicaciones

Firmado por varios diputados entre ellos los señores Basilio Alvarez y Muñoz de Diego se ha dirigido un ruego al ministro de Comunicaciones interesándole que los servicios de telecomunicación se lleven a efecto sin prórrogas que las compañías podrían solicitar.

Este ruego está basado en el hecho de que no se observan las disposiciones reglamentarias por parte de las Compañías ocasionando al erario público una pérdida de más de 2.500 pesetas diarias.

DE FUTBOL

Nota oficiosa del MURCIA F. C.
Ha tenido por norma esta Junta Directiva, no responder a ninguno de los ataques sistemáticos de que viene siendo objeto durante su actuación, por cierto redactor deportivo local. Esta campaña, ante el partido que se va a celebrar esta tarde, ha tenido una repercusión lamentable en la Prensa valenciana, que nos obliga a salir al paso de las insidias lanzadas sobre este match.

Como murcianos y directivos, hemos de protestar de que por nadie se afirme que ningún equipo deportivo de solvencia de España, juegue lícita o ilícitamente al borde del reglamento, y menos aún el «VALENCIA F. C.» que tan recientes pruebas de amistad amistosas nos tiene dadas, concertando partidos amistosos y prestando su concurso con motivo de la celebración de homenajes a jugadores de nuestro Club.

También hacemos constar, que esta Directiva no puede establecer diferencias respecto al sitio de naturaleza de cada jugador, pues para nosotros, son murcianos todos los jugadores con que cuenta este Club, no presidiendo otro criterio en las alineaciones, que el de lograr el mayor número de triunfos en el terreno de juego, como ha quedado demostrado en todas las competiciones en que nuestro equipo, ha tomado parte en la actual temporada, que es lo que interesa a los verdaderos murcianos y a esta Junta Directiva. Consecuentes con este criterio, no se ha pensado por ningún dirigente de este Club, modificar para este partido, la alineación que tan brillantemente viene actuando. Es falso, pues, cuanto sobre este particular se ha publicado.

Lea usted El Liberal

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (297)

La Agonía de un Despota

(Últimos días de Felipe II)
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)
Apartado de Correos, núm. 1.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Luego Andrés le registró los bolsillos, quitándole la llave y diciendo:
—Ya tenemos cuanto necesitamos.
—Buen Ferrán—dijo el desdichado caballero—, aquí te quedarás para matar a ese miserable si grita, y nos esperarás.
—Os suplico que no os detengáis.
Te prometo volver pronto, pues comprendo que has de sufrir mucho.
—Gracias, señor.
—Pues hasta luego.
—Que Dios os acompañe.
No hablaron entonces más.
El caballero y Andrés se alejaron.
El viejo escudero se sentó mientras decía:
—Ya lo sabéis: si dáis un grito, os mataré, pues antes que todo es la vida de mi señor.
Volví a reinar el silencio.
¿Y don Juan?
Seguía esperando en el parque hasta que fuese a darle el aviso su criado.

Ya consideraba seguro el golpe. Impacientábase; pero empezaba a regocijarse con la satisfacción de su anhelo de venganza.
Miraba siempre hacia el edificio que se levantaba como una masa informe, porque sus contornos se desvanecían entre las tinieblas.
Escuchaba con ansiedad creciente.
En el bosque resonó el canto lúgubre del buho.
Estremecióse el esposo de doña Estrella.
—¡Vice el cielol—murmuró sordamente,—Ten go miedo por primera vez en mi vida.
Se puso en pie.
Fue de un lado para otro.
Volví a sentarse.
—Tarda mucho—dijo.
Quedó inmóvil.
Sus ojos continuaban relumbrando como los del tigre en medio de la densa oscuridad.
Los labios le abrasaban el aliento.
El fuego de su ira encendiase más y más.
Y entretanto don Guillén y el astuto sirviente llegaban a la puerta del edificio.
Allí se detuvieron.
Escucharon con atención profunda.
Luego Andrés reconoció los alrededores para convencerse de que nadie había por allí.
—Podemos entrar—dijo.
—Os quedaréis, ¿no es verdad?
—También entraré, puesto que con seguridad no sabemos si dentro de la casa está el señor de Ramales.
—Eso no importa.
—Caballero, antes que separamos de vos, sentiré morir.

—Pues vamos.
Andrés introdujo la llave en la cerradura. Sin ninguna dificultad, y sin producir ningún ruido, abrió.
Entraron y con gran sorpresa vieron luz.
Con no menos sorpresa encontráronse con doña Estrella y doña Isabel, que allí se habían colocado para aguardar.
Resonó una exclamación.
—Bien me parece todo esto—dijo el criado.
Y sacando la llave, y poniéndola por el otro lado de la cerradura, volvió a cerrar, se acercó a doña Estrella, y le dijo respetuosamente:
—Señora, aunque soy un desdichado y el último de vuestros servidores, os haré compañía mientras hablan los que tienen tanta necesidad de desahogar sus corazones. Nada temáis ahora, porque inutilizado queda nuestro enemigo, y en cuanto a vuestro noble esposo, aunque se encuentre en esta casa...
—No.
—Pues si está fuera—repuso Andrés—, ningún peligro uos amenaza.
—Estamos cometiendo una locura, abusamos de la fortuna, de la protección divina.
—Nos iremos muy pronto.
—¡Ah!...
Mi noble señora, os ruego que me escuchéis, pues quiero aprovechar estos momentos para decir cosas de gran interés.
—Y yo os daré consejos provechosos.
—Que os agradeceré.
Mientras así hablaba doña Estrella y el travieso criado, doña Isabel y su amante cruzaban palabras de ternura inmensa.

Y al mismo tiempo don Juan de Ramales se levantaba otra vez y decía:
—Algo ha sucedido, y no puedo permanecer impasible.
¿Qué haría?
Dudaba entre ir a su casa y llamar, o acercarse al sitio donde su criado y confidente debía encontrarse con los otros.
Por de pronto nuestros amigos habían triunfado, pero la situación no era menos peligrosa para ellos.
CAPITULO CXIV
Escenas borrascosas
Por instantes acrecentaba la impaciencia de don Juan.
No podía estarse quieto.
Levantábase, iba de un lado para otro. se sentaba y otra vez en pie se ponía.
En ninguna situación le ha parecido a la criatura el tiempo tan largo.
Miraba ansiosamente.
No veía más que el bullo informe del edificio que se levantaba entre tinieblas.
Escuchaba, y no percibía ni el ruido más leve.
—¿Qué hace Julián?—murmuraba sordamente.

Quería explicarse la tardanza de su criado, y suponía que don Guillén no había llegado al lugar de la cita.
Pensó que también era posible que el amante de doña Isabel hubiera desconfiado y no se presentase, en cuyo caso sería muy difícil engañarlo por segunda vez.
En medio de la oscuridad - relumbraban los ojos del señor de Ramales, y un observador hubiera podido ver con extrañeza, aquellos dos puntos luminosos que se movían sin cesar.
¿Cómo había de creer el vengativo caballero que mientras él esperaba y se impacientaba, mientras sufría horriblemente doña Isabel y su amante hablaban con el mayor descuido, gozaban lo que apenas se concibe, y se consideraban las criaturas más dichosas?
Por fin el esposo de doña Estrella, sin poder contenerse, fué hasta el limite del parque.
Entonces pudo distinguir mejor el edificio.
Su mirada abarcó toda la extensión de la explanada que había entre la casa, el jardín y el terreno donde crecían algunos arbustos.
Nada consiguió.
Ni un bullo, ni una sombra.
También allí el silencio era profundo.
—¿Qué debo pensar?—murmuró.
Después de algunos minutos atravesó rápidamente aquel espacio.
Llegó a la puerta de la casa.
Se inclinó y escuchó.
Se molestaba inútilmente, pues nada había de ver ni oír.
Retrocedió.
Fué en distintas direcciones.

La Semana Santa

Solemnidades religiosas

La ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, en cumplimiento de sus Constituciones, celebrará las solemnidades religiosas del domingo de Ramos y lunes Santo, en la iglesia parroquial de San Antolín, por el orden anunciado.

Por la tarde, a las siete, saldrá de la Parroquia la solemnisima procesión en honor del Santísimo Cristo del Perdón, alumbrado eléctricamente por vez segunda, que se dirigirá por la carrera señalada y conocida de todos los años.

La Junta de Gobierno de esta Ilustre Cofradía nazarenil, al invitar a todos los murcianos, espera que realizarán los indicados actos religiosos con su asistencia.

Convocatorias musicales

Hoy, domingo de Ramos, a las siete en punto de la mañana, saldrán los comisarios de convocatorias de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, con tres bandas de música, anunciando a las autoridades y señores mayordomos y cofrades bienhechores, los actos religiosos que han de tener lugar en el templo antes mencionado, esta noche y mañana, lunes.

Orden de la procesión

A las siete de la tarde del lunes Santo y si el tiempo no lo impide, se pondrá en marcha el cortejo pasionario, siguiendo la carrera acostumbrada y conocida de todos los años y guardando el siguiente orden:

- 1.-Banda de música de Guadalupe, que dirige don José Hernández Gómez.
2.-El magnifico estandarte de la Cofradía, conducido solamente por señores mayordomos.
3.-Sección de nazarenos alumbrantes del Perdón.
4.-«El Prendimiento», paso adornado con verdadero gusto por su camarera doña Rosa Llanos Blaya, viuda de López-Mesas.
5.-Sección de nazarenos alumbrantes del Perdón.
6.-«Jesús ante el Tribunal de Cai-

fás», hermoso paso cuyo arreglo está a cargo de su camarera doña Julia Palazon, viuda de López Morote.
7.-Sección de nazarenos alumbrantes del Perdón.
8.-«Cristo de la Columna», Paso primorosamente arreglado por su camarera doña Concepción Acosta de Gómez Guillamón.
9.-Sección de nazarenos alumbrantes del Perdón.
10.-Banda de música de Puente Tocinos, que dirige don José Cárceles.

11.-«Encuentro de Jesús con su madre en la calle de Amargura». Las bandas de este Paso han sido restauradas y doradas, y el monte también ha sido transformado para mayor lucimiento de las imágenes. Es camarera doña Carmen Campillo de López Ortega, cuyo entusiasmo lo demuestra con estas mejoras en su Paso.
12.-Segundo estandarte de la Cofradía.
13.-Sección de nazarenos alumbrantes del Perdón.

14.-«Santísimo Cristo del Perdón (Calvario)». De este lujoso y magnifico Paso orgullo de la Cofradía, son camareros los señores hijos de don Miguel Jiménez Baeza, que lo adornan muy elegantemente.
15. Comisión de nazarenos y mayordomos de la M. I. Cofradía de la Concordia del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, con su lindo estandarte.
16.-Comisión de nazarenos y Mayordomos de la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con su precioso estandarte.

17.-«La Soledad», Paso arreglado con verdadero gusto artístico por sus camareros los señores hijos de don José Antonio Clares Clemares.
18.-Comisión de Mayordomos de la Pontificia e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento, de la vecina ciudad de Cartagena, con su rico estandarte.
19.-Comisión representativa de la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón.
20.-Cruz procesional, con cirieles y clero parroquial de San Antolín,

21. Comisión de la curia eclesiástica.
22.-Banda de música de Beniján, que dirige don Andrés González Murcia.

Una marcha del maestro Alonso

La preciosa e inspirada pieza musical dedicada al Santísimo Cristo del Perdón, por el Mayordomo honorario de esta Cofradía y notable autor de «La Parranda», don Francisco Alonso, será interpretada este año

por la Banda de música de Beniján, que la ha estudiado con todo detenimiento para que sirva de realce a esta famosa procesión. Felicitamos muy especialmente a los Mayordomos que integran la Junta de Gobierno, por el entusiasmo e interés que cada año demuestran para prestigio y brillo de su Cofradía que tanto honra a la semana Santa murciana.

La Dolorosa de Ruiz-funes Esta noche a las ocho será trasladada procesionalmente y con la solemnidad acostumbrada, desde la Iglesia de Santo Domingo a la del Carme, la imagen de la Dolorosa que figura en la procesión de Miércoles Santo, de la que es camarera la distinguida señora doña María Fernández Cano, esposa de don José María Ruiz-funes.

Lea usted «Heraldo de Madrid»

BOLSA

Table with 2 columns: Cotizaciones de Bolsa, Madrid 23, a las 12 n. Interior: 4 por 100... 00 00; Amortizable 4 por 100... 00 00; Amortizable 5 por 100... 000 00; Banco de España... 000 00; Tabacos... 000 00; Francos franceses... 48 50; Libras... 37 55; Dolares... 7 36; Liras... 63 50; Francos suizos... 238 15

Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
-En Reparadoras.-Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 23 de Marzo de 1934:
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 72.050.192 metros cúbicos; desagüe, 498.022 metros cúbicos.
Pantano del Quipar: Embalse, 27.255.450 metros cúbicos; desagüe, 120.960 metros cúbicos.
Pantano del Talave: Embalse, 19.491.960 metros cúbicos; desagüe, 847.760 metros cúbicos.
Pantano del Concorvado: Embalse, 2.335.460 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano de Puentes: Embalse, 1.074.299 metros cúbicos; desagüe, 38.707 metros cúbicos.
Murcia 24 de Marzo de 1934.

Vida Religiosa

Santoral.-Día 25 de marzo de 1934.-Domingo de Ramos o de Palmas.-La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.-San Dimas el Buen Ladrón. Indulgencia Plenaria.
La Misa y oficio divino de domingo de Palmas, primera clase, con rito de a semidoble y color morado.
Santoral.-Día 26 de marzo de 1934.-Lunes de la Semana Mayor. San Braulio. San Pedro.-Santa Tecla.-San Tendoro y Santa Eugenia. Indulgencia Plenaria.
La Misa y oficio divino de la feria II de la Semana Mayor, con rito de a simple y color morado.
Mes de marzo.-Este mes consta de 31 días. Está consagrado a San José y a los Dolores de María.
El toque de alba, a las cinco de la mañana.
El toque de oraciones a las seis y tres cuartos de la tarde.
El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.
Día 25.-En el Asilo de Lourdes.
Día 26.-En la misma iglesia.

CULTOS
En la Catedral.-El coro por la mañana a las nueve con Misa de

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.
ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.
CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosko de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.
LORCA. Canalejas, 62.
MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá.
VALENCIA. Kiosko Rio de la Plata calle Barea.

LEA USTED

El Liberal de Madrid

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. José M. Aroca.-Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.-Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.-Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Finares, 5-2.ª, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano.-Del Instituto y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.-Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Evaristo Llanos Medina.-Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7.-Teléfono 1712, Murcia.

Dr. Antonio Medina Clares.-Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.-Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.-Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola.-Médico general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.-Rayos Ultravioletas.-Diatermia.-Depilación.-Electroterapia en general.-San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.-Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.-Calderón de la Barca, núm. 5.-Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández.-Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2013.

Dr. L. Rubio Arias.-Embarazo, Maternidad, Partos, Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.-Consulta de 11 a 1.-González Adalid, 5-2.ª.-Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero.-Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.-Platería, 57.-Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel.-Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.-Laboratorio de análisis clínicos.-Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.-Teléfono 1037.

Advertisement for Philips Super Inductancia radio receiver. Features a cartoon character and text: 'Locuras no!', 'Que su receptor universal no funcional', 'Que raro es el mes que no le funde una o dos válvulas!', 'Que no tiene onda larga y no le servirá para escuchar la emisora nacional que próximamente se instalará en Madrid!', 'No le importe... Funcionando o no, se lo cambiamos por un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» 834, ondas cortas y largas, abonándole 100 pesetas y facilitándole el pago de la diferencia de precio en pequeños plazos.'

PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA" ONDAS CORTAS Y LARGAS

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO - Teléfono 1702

TRAJES ni más elegantes ni más económicos que ATUÉ los hace nadie. Riquelme, 15, Sastrería.

Lea usted EL LIBERAL

Advertisement for Aspaime pastilles. Text: 'Pastillas Aspaime', 'COMPOSICION: Azúcar leche b., cinco cigras; extract. rogariz, cinco cigras; extract. nicotino. tres miligramos; extract. melisa; valer. tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado. cantidad suficiente para una pastilla.', 'CURAN RADICALMENTE LA TOS', 'PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarras, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. La PASTILLA ASPAIME supera a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y de otros, que se conservan indefinidamente, que se conservan indefinidamente, que se conservan indefinidamente, que se conservan indefinidamente.'

Advertisement for Sangre Pura, Rica y Nueva. Text: 'SANGRE PURA, RICA Y NUEVA se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE', 'Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, acné, sarna, sordíderia, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, bucos, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvère la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elix res y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Ad las Píldoras depurativas del Dr. Solvère resultan el Depurativo Id. al, cómodo y agradable de tomar, digestivos y reconstituyentes generales: regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan a salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvère, que calma a momento la inflamación y ab-ovia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.', 'NOTA.-Dirigirse a don y enviando 25 pes. en billos de correo para el frasco a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, T. 16, Badajoz, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.'

Advertisement for Sarna. Text: 'SARNA SE CURA COMODAMENTE EN DIEZ MINUTOS, SIN BAÑO, CON EL SULFURETO CABALLERO De venta en farmacias y droguerías', 'SECCION ESPECIAL POR PALABRAS', 'Ley del Timbre Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Pesetas Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10; de 5,01 a 10 Ptas... 0,15; de 10,01 a 50... 0,20; de 50,01 a 100... 0,30; de 100,01 a 250... 0,50; de 250,01 a 500... 0,75; de 500,01 a 750... 1,00; de 750,01 a 1.000... 1,50; de 1.000,01 a 1.500... 3,00'

Advertisement for Imadres Perdida. Text: 'IMADRES! PERDIDA de un bolso desde confitería Olimpia a Glorieta. Quien lo presente en calle Gloria, 68, se le gratificará.', 'suscribese a EL LIBERAL 3 PSETAS AL MES'

Advertisement for Risler beauty products. Text: 'Las preocupadas por no encontrar novio... Ahora podrán elegir a su gusto.', 'Un Modernísimo Y Sencillo Tratamiento De Belleza Que Asombra Al Mundo.', 'Sin salir de su casa, sin recurrir a procedimientos difíciles y tratamientos costosos, tiene ahora a su alcance el verdadero Tratamiento de Gran Belleza, sencillo y económico. No es necesario ningún conocimiento especial. Sólo la aplicación adecuada de CREMA DE NOCHE «RISLER» al acostarse; CREMA DE DIA «RISLER» y POLVOS DE ARROZ «RISLER» por la mañana al hacer su toilet, verá usted crecer el atractivo de su persona por la esplendorosa hermosura que irradiará su cutis fino, afelpado y bellamente seductor. Si es Vd. amante de colorear sus mejillas y labios, use el famosísimo COLORETE EN CREMA «RISLER» (un solo producto para mejillas y labios), es más permanente, armónico y natural de color. Una sola aplicación basta para todo el día. Si su cutis es seco, excoriatado o fácilmente irritable, le aconsejamos, use, alternando con la CREMA DE DIA «RISLER», la célebre EMULSION DE GRAN BELLEZA «RISLER», producto líquido que entona los tejidos cutáneos y los suaviza y dulcifica. Con estos 5 productos: CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA, POLVOS DE ARROZ y EMULSION DE GRAN BELLEZA «RISLER» tiene Vd. en casa el más asombroso Tratamiento de Gran Belleza para modelar Vd. misma y a su gusto su lindo rostro, y atraer con su belleza la atención de quienes la rodean.'

ENSAYE VD. ESTE TRATAMIENTO GRATIS. NO GASTE DINERO EN BALDE.

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección 77 Apartado 20. BADALONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

RISLER

THE RISLER MFG. Co. - New York, Paris, London «RISLER» Publicity n.º 855

PROFESOR PARTICULAR Representante
Bachillerato, Matemáticas, lo solicita la casa Marcelo Vi-Física, Química, Profesional lá - Cortes, 570, BARCELONA. Precios módicos. LONA. Monturas y aparatos. Informes: C. Corredera, 5, metal para escarpantes. Director, izquierda, y en li-girse por escrito indicando preferencias.

Temperatura del día 24 de marzo de 1934

Máxima a la sombra. 19.0
Mínima. 3.5
Evaporación en mm. 7
Lluvia en mm. 0.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS.
Dirección. 1130
Redacción. 1824
Administración. 1806

Apartado de Correos, 54

En defensa de la República

EL LIBERAL instituye el Premio Miguel Moya, de cinco mil pesetas

Nuestro entrañable colega EL LIBERAL de Madrid ha creado el Premio Miguel Moya, similar de los premios Mariano de Gavia y Luca de Tena, y, atento a su ideología, ha establecido las condiciones siguientes:

Primera. Se instituye el Premio Miguel Moya para premiar con 5.000 pesetas el mejor artículo que se haya publicado durante el año "En defensa de la República", con un motivo de notoria actualidad, en Madrid o en provincias.

Segunda. El año se cuenta del 31 de mayo de 1933 al 31 de mayo de 1934, y así sucesivamente.

Tercera. Los artículos periodísticos que tomen parte en el concurso, habiendo sido publicados en cualquier periódico de España, serán enviados bajo sobre al director de EL LIBERAL, quitándoles la firma si la tuvieran, acompañados de la plica correspondiente con el nombre y dirección del autor.

Cuarta. El fallo lo confiará la dirección de EL LIBERAL a cinco hombres de letras de notoria competencia para discernir el premio después de seleccionar los artículos.

Quinta. Todos los años se fijará el tema para los artículos que aspiran al Premio Miguel Moya. El de 1933 a 1934 es: "Defensa de la República", con motivo de una actualidad periodística.

Sexta. El fallo del Jurado se publicará precisamente el día 31 de mayo de cada año, aniversario de la fundación de EL LIBERAL.

Séptima. En ningún caso se declarará desierto el concurso.

Octava. EL LIBERAL publicará en su primera plana el artículo premiado y la biografía de su autor.

Novena. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores del 1 al 30 de junio, sin más que presentar en nuestras oficinas, Marqués de Cubas, 7, el recibo que se les dió cuando los entregaron.

Décima. El plazo para la presentación de artículos al concurso se contará desde el 1 de junio de cada año hasta el 15 de abril del siguiente.

Felicitemos cordialmente a "EL LIBERAL por su iniciativa, que tanto le honra y enaltece.

De Enseñanza

El Comité murciano de la Asociación de Maestros interinos nos envía la siguiente nota:

Se convoca a todos los maestros con servicios interinos para el domingo día 1 de abril, a las diez de su mañana en la Escuela Normal del Magisterio, para tratar asuntos de suma importancia, así como redactar las bases, para que sean llevadas por el Delegado que representará a Murcia en la Asamblea que dichos maestros celebrarán en Madrid.—El Comité murciano.

Maestros interinos

Ha llegado la hora de una reparación a la tan desconsiderada clase del maestro interino y sustituto y es preciso que todos formemos un solo bloque para demostrar que, siguiendo los dictados de la razón y con la entereza necesaria podemos y debemos llegar a donde sea preciso hasta alcanzar lo que por ley, por justicia y humanidad nos pertenece.

Compañeros: Tened presente que en nuestras manos hay miles de escuelas. Que el Estado por dicha función nos considera como buenos trabajadores y nos manda a cubrir una necesidad nacional allí donde hace falta un Maestro. Más, como vosotros no ignoráis, no pasamos de ser meras fichas de ajedrez movidas las más de las veces a tontas y a locas.

Tened presente que al hacernos cargo de una escuela contraemos las mismas obligaciones que cualquier propietario y a la hora de la recompenza, despiadadamente nos dicen: «No tenéis derecho a nada».

Interino, medita, piensa, recapacita un momento y alza tu voz potente y recia y vayamos a protestar allá a donde sea preciso dejar oír nuestras voces viriles, que no tengan que decir que los parias del Magisterio español son una mesnada de abúllicos.

La frialdad y apatía de la clase nos ha hundido y es preciso salir de ella sea como sea. El camino está trazado y creo que no debéis perder un momento en enrojaros y seguir la

marcha de la mayoría que, con paso firme y seguro, ha emprendido en toda España el camino de la reivindicación.

En la mayoría, por no decir en la totalidad de las provincias de nuestra querida patria, se ha formado una Asociación Provincial de Maestros interinos y sustitutos con la sana intención de aunar las fuerzas dispersas en cada provincia. Las hay tan bien organizadas que no dejan un solo interino sin formar parte de ella. Todos en suán cotizan y sintiendo la gravedad del momento se han agrupado formando una potente organización provincial.

Pero hay más. Tenemos una Federación Nacional formada por las asociaciones provinciales que se han federado para aunar el máximo de fuerzas y unificar las aspiraciones comunes a todos. Funciona mediante un Comité central. Dicho Comité viene actuando desde fines de Julio y ha demostrado tener actividad y celo por la causa común y que, en la actualidad sabemos prepara una Asamblea para el próximo abril, donde se podrán acrisolar ideas y de la que ha de salir una orientación decidida y enérgica que nos conducirá a la meta de nuestras aspiraciones.

Interinos de la provincia, ingresad todos en nuestra sección provincial y ayudad a este núcleo de decididos vanguardistas; no permanecáis inactivos en espera de que todo os lo den sin un mínimo de esfuerzo. En estos momentos de lucha decidida nos

hace falta el concurso de todos y esperamos que, como amantes de la justicia, como verdaderos seres conscientes de la responsabilidad del momento, como verdaderos ser social y como satisfacción a un deber cumplido, ingreséis todos los que no lo habeis realizado hasta la hora presente en nuestra Asociación Provincial.

Ripoll "ALHAMA"

En último lugar hizo uso de la palabra el homenajeado, quien dijo que, como siempre estaba a disposición de los empleados municipales para lograr su independencia y librarlos del caciquismo de las autoridades que no entienden reclamente cuales son sus derechos y obligaciones.

El señor Salazar Alonso fué muy aplaudido.

CIUDAD UNIVERSITARIA LOTERIA 11 MAYO PREMIO MAYOR 7.500.000 pts. CONTRA EL PARO! Jugar a la loteria de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Banquete al ministro de Gobernación

Madrid.—A la hora del mediodía se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Gobernación, organizado por los empleados municipales.

Asistieron unos quinientos comensales, siendo presidido el acto por el señor Salazar Alonso, por el alcalde de Madrid y por el secretario del Ayuntamiento.

El señor Verdejo hizo el ofrecimiento del agasajo, hablando después varios de los concurrentes, entre ellos el alcalde de Madrid.

TEATRO ROMEO UNA NOCHE EN EL GRAN HOTEL

Tarde y noche, colosal repris por la genial Martha Eggerth.

De la Batalla de Flores

Un regalo del Presidente de la República

Nuestro buen amigo el presidente de la Batalla de Flores don Luis Ferrán nos comunica que ha recibido un saludo del secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra anunciándole el envío de un objeto de arte que servirá de premio en la Batalla de Flores donado por el Presidente de la República.

La Comisión ha tomado el acuerdo de que dicho objeto sirva como premio de Honor de carrozas de dicho festejo.

También el gobernador civil de la provincia ha enviado a la Comisión un artístico espejo con marco de plata para el mismo fin, así como también ha recibido obsequios de los diputados a Cortes.

Existe un gran entusiasmo entre los miembros organizadores de este brillante festejo pues el número de carroza ofrecido supera a las esperanzas y la animación que se nota es extraordinaria lo que hace presumir que la Batalla de Flores en las próximas fiestas ha de constituir un éxito rotundo.

La actuación del Gobierno

El proyecto de construcciones navales

Madrid.—Según el proyecto de construcciones navales, habrá cinco líneas trasoceánicas rápidas y quince comerciales regulares.

Los servicios de las líneas trasoceánicas se concederán a los navieros españoles por espacio de veinte años.

La realización de este proyecto costaría setenta y ocho millones y medio de pesetas, es decir, solo tres millones más de lo que el Estado español pagaba antes de la rescisión del contrato con la Compañía Transatlántica.

Nuevo presidente de la Diputación

Ayer tarde se reunió la Comisión Gestora de la Diputación para la elección de Presidente.

Fué elegido Presidente y tomó posesión del cargo don José Noguera, que pronunció un discurso.

La creación de escuelas

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que solo podrán crearse 1.700 escuelas en este presupuesto.

Se celebra la elección de Miss Aguilas

25, a la 1 md. Aguilas.—Con toda brillantez se celebró anoche el acto de la elección de «Miss Aguilas» que representará a esta localidad en el Certamen que la Asociación de la Prensa de Murcia para la elección de «Miss Murcia» que ha de representarse en Madrid a la belleza de esta región para la elección de «Miss España» que organiza el periódico «Ahoras».

Resultó elegir la señorita Lucía Quinones.

La elección fué muy aplaudida. Después se celebró un animadísimo baile.

La reconquista del régimen

El señor Santaló sostiene que Martínez Barrio piensa al unísono de Azaña y Sánchez Román

El discurso del expresidente marcará la línea divisoria del partido radical

25, a la 1 md.

Madrid.—En el salón de conferencias del Congreso se hacían ayer muchos comentarios sobre la organización de las fuerzas de izquierda republicanas en un solo partido y sobre el discurso que el señor Martínez Barrio pronunciará el día primero de abril en Sevilla.

Una personalidad destacada decía que el expresidente del Consejo marcaría en ese discurso las directrices de la participación en el rumbo de la República del nuevo partido.

Por otra parte se decía que terminada la discusión y aprobación de la ley de arrendamientos rústicos; proyecto que fué demorado por las Cortes Constituyentes, sería seguro que el señor Lerroux, sin apartarse de la política, daría paso a las nuevas orientaciones del partido radical en táctica distinta a la actual.

No sería extraño que los dirigentes de esa táctica fueran los señores Alba y Martínez Barrio y que éste

DE AJEDREZ

La segunda vuelta del match Cartagena-Murcia

Esta tarde se celebrará en Cartagena la segunda vuelta del match de ajedrez entre las selecciones de Murcia y la de aquella ciudad.

El equipo murciano que se destacará a la vecina ciudad será el siguiente: Aguilera, Pérez de Lema (M.) Del Río, Marín-Baldo (J.) Molina Niñirola, Pérez de Lema (J.) Marín-Baldo (S.) López Mirete, Agüera, Beltrí, Aragón y Noguera.

De suplentes figuran los señores López Tornero, Ballester y Herrera.

El equipo murciano va con una excelente predisposición de ánimo, teniendo grandes esperanzas sus componentes de traerse la Copa que se disputa, regalo del cónsul de Alemania en aquella ciudad.

arrastraría consigo a una treintena de diputados.

Se decía igualmente que no es cierto que el señor Martínez Barrio haya diferido su discurso para otra ocasión, toda vez que está autorizado por el Gobierno y que el discurso del expresidente del Consejo marcaría el momento en que se establecería la línea divisoria de las fuerzas radicales.

Por su parte el jefe de la minoría de Izquierda catalana señor Santaló dijo a un periodista que le constaba que el pensamiento del señor Martínez Barrio marchaba, en los actuales momentos, al unísono con el de los señores Azaña, Sánchez Román y otras tantas personalidades políticas de izquierda.

Terminó diciendo al periodista que el discurso del señor Martínez Barrio en Sevilla será el rescate de la República y donde se gloriará y sintetice la posición de las fuerzas republicanas de izquierda y de aquellas otras que no lo son y mucho menos aún del régimen.

Ultima hora

Eice el ministro de la Gobernación

25, a las 3 md.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que la tranquilidad en España era completa.

Añadió que la noticia que una emisora de radio había dado en Barcelona de que había sido robado el automóvil del ministro de Marina no era cierta.

La oposición a los haberes del Clero

Los diputados socialistas señores Jiménez Asúa y Prat en representación del grupo combatirán abiertamente el proyecto de ley de concesión de haberes al clero enjuiciándolo en buena doctrina legal inspirada en la República.

Así pues el proyecto tardará algún tiempo en ser aprobado ante esta oposición tenaz.

La actitud de Gordon Ordax

Por su parte el exministro señor Gordon Ordax formulará el proyecto de ley de haberes al clero diecisiete enmiendas.

Las enmiendas de los socialistas

La minoría socialista presentará al proyecto de ley de haberes al clero numerosas enmiendas. En la primera intervención de los socialistas se leerá el célebre artículo en el que el hoy jefe del Gobierno, señor Lerroux, escribiera en sus tiempos de revolucionario, titulado «Rebeldes, rebeldes».

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día ed ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas
Patatas, 0'18 pesetas.
Tomates, 0'20 idem.

Bajocas, 0'50 idem.
Pimientos menudos, 0'12 idem.
Pimientos gordos, 0'50 idem.
Boniatos, 0'12 idem.
Nabitos, 0'20 idem.
Cebollas secas, 0'18 idem.
Ajos secos, orcos, 0'50 idem.
Ajos, 0'40 idem.
Cardos, 0'40 idem.
Melones, 0'30 idem.
Limones, 0'15 idem.
Berengenas, 0'40 idem.
Lechugas, 0'60 idem.
Coles, 1'75 idem.
Rábanos, 0'30 idem.
Acelgas, 0'10 idem.

Pescadería

Merluza, 6'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00 idem.
Atún, 6'00 idem.
Mero, 5'00 idem.
Mújol, 2'00 idem.
Emperador, 3'00 idem.
Pajel, 2'00 idem.
Besugos, 3'00 idem.
Calamares, 6'00 idem.
Jibias, 3'00 idem.
Dorada, 2'00 idem.
Magres, 1'80 idem.
Bonito, 3'00 idem.

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:

Murcia: Una peseta al mes
Provincias: 3 pesetas trimestre

MUEBLES Los almacenes CASA GUIJARRO tiene terminado de la construcción y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Aprestúrense, y vean construcción y precios. Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu

LA SEÑORA Doña María de los Dolores Lorca Jiménez Ha fallecido en la mañana de ayer, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad R. I. P. SUS AFLIGIDOS: esposo, don Nicolás Ortega Pagán; hijos: Francisco, Nicolás, José, Ursula, Juana, Dolores, Leonor, Carmen, Maruja, Conchita, Angellita y Amparito; hija política, Ana María Constela y López de Silva; hermanos políticos, Juan y Francisca; sobrinos, primos y demás familia: Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar a las once de hoy domingo desde la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento. Murcia 25 de marzo de 1934. Casa mortuoria: Camiro de Beniaján.—Mesa para firmar, Ceballos, 3.—No se invita particularmente.